



DECRETO ALCALDICIO N° 2753 /

Quillón, 12 AGO 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Julia Canto, Daniela Sánchez y Sebastian Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionario (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
10/08/2016	Julia Canto Quintana	Secretaria Finanzas DESAMU	- Pago de impositivos, cajas los Andes, etc.	Bulnes-Chillán
17, 18 y 19/08/2016	Daniela Sánchez Saldías	Adquisiciones DESAMU	- Curso "Gestión en copras Públicas"	Chillán
17, 18 y 19/08/2016	Sebastián Valenzuela Valenzuela	Convenio y programas DESAMU	- Curso "Gestión en copras Públicas"	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la devolución de los pasajes respectivo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RICARDO NEIRA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

10.08.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLÓN, 10 DE Agosto DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOBRE DEL FUNCIONARIO(A):

Julia Santa A.

CARGO QUE DESEMPEÑA

Secretaria ppta. y Finanzas Salud

LUGAR DEL COMETIDO

Quillón / Chile

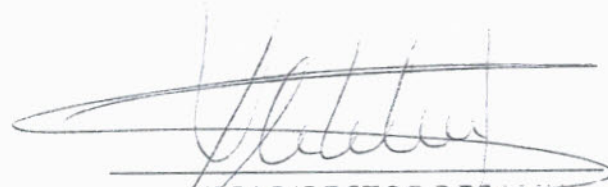
MOTIVO

Pago Imposición Copagos Aridos, Cuarenta y Nueve Usp.
Vista Copagos.

HORA DE SALIDA 13³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO(A)


Nº 3º DIRECTOR DE SALUD



QUILLÓN, 10 DE Agosto DE 2010.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	<u>Daniela Sotomayor Soto</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Encargada de Asesorías</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Local de Emergencia, Quillón</u>
MOTIVO :	<u>Asistencia al Curso Servicio en Compañía Práctica</u> <u>de Asesorías del año 2010 y 2011 de Agosto</u>

HORA DE SALIDA 07:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:00 hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

5/10



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLÓN, 11 DE AGOSTO DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A): SEBASTIÁN VALENZUELA

CARGO QUE DESEMPEÑA : ENCARGADO CONVENIOS DESAMU

LUGAR DEL COMETIDO : CHILLAN

MOTIVO :

CAPACITACIÓN "GESTIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS"

EN LAS TERRAZAS CHILLAN, LOS DÍAS

17, 18, 19 DE AGOSTO

HORA DE SALIDA 7:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.


FIRMA FUNCIONARIO(A)


VºBº DIRECTOR DESAMU